Revista de Indias, 1990, vol. L, núm. 190

POBLACION Y ECONOMIA EN EL PEDEMONTE ANDINO DE BOLIVIA. LAS MISIONES DE APOLOBAMBA, MOSETENES Y YURAKARES EN EL SIGLO XVIII

POR

DANIEL J. SANTAMARIA

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Buenos Aires

El sistema misional de Apolobamba, cuya articulación en el tiempo es casi paralela al de Moxos, ha recibido mucha menos atención por parte de la historiografía. Más allá de la descripción de los episodios que hilaron el establecimiento de sus misiones o de la reconstrucción de la biografía de sus misioneros poco se ha escrito sobre la población y la economía de un sistema que vinculaba el altiplano con las avanzadas jesuitas del Mamoré.

Este rumbo misional de pedemonte fue abierto por los franciscanos en la segunda mitad del siglo XVIII, aunque la misión de San Juan de Sahagún o Sagunt (fundada en 1680) estuvo regida por padres agustinos durante dos décadas, luego por curas seglares hasta que en 1740 se incorporó al sistema franciscano de Apolobamba.

A Sagunt siguieron las de San Juan Bautista de Pata, donde en 1680 Fr. Pedro de la Peña congregó Takanas procedentes del río Tuiche, Santa Cruz del Valle Ameno y Apolobamba, fundadas en 1690, Isiamas en el 1700, Tumupasa en 1710, San José de Uchupiamonas en 1750 y Atén en 1757. La de Nuestra Señora de la Concepción de Apolobamba fue inicialmente construida en 1681 pero en 1690 Fr. Pedro Sáenz de Mendoza la rehabilitó y en 1696 la trasladó a su sede definitiva agrupando Arahonas, Uchupiamonas y Lekos. Reclutó en sus inicios 284 familias con 1090 habitantes convirtiéndose así en el núcleo más poblado y cabecera política del sistema.

Los Uchupiamonas aceptaron rápidamente el apoyo ofrecido por los primeros franciscanos atemorizados como estaban por la hostilidad de los Guarayos que presionaban desde la margen

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. https://revistadeindias.revistas.csic.es/
Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

oriental del Beni. La antigua misión de Isiamas, por su parte, recibió entre 1752 y 1758 neófitos Arahonas y Toromonas catequizados por Fr. Pablo Montiel pero en 1764 su sucesor, Fr. Eusebio Mejía, debió abandonarla a raíz de haberla sitiado los Arahona «infieles».

CUADRO I. FUNDACION DE MISIONES Y POBLAMIENTO INICIAL

MISION	FUNDACION (AÑO)	FAMILIAS	HABITANTES	INDIVIDUOS POR FAMILIA
Sagunt	1680	39	107	2.74
Pata	1680	49	112	2.28
Santa Cruz	1690	62	236	3.81
Apolobamba	1690	284	1090	3.84
Isiamas	1700	208	597	2.87
Tumupasa	1710	101	201	2.88
Uchupiamonas	1750	36	95	2.64
Atén	1757	148	683	4.61

Los Cabima, bien conocidos hoy, fueron reunidos a mediados del siglo XVII en la misión de Patrocinio de Jesús, María y José (1). Los Wakanawa todavía existían el siglo pasado en las proximidades de Isiamas y Cabimas, en las cabeceras y el curso del Madidi, en el Undumo y en todo el pie de la serranía comprendida entre San José y Tumasa, hasta Carabaya (2).

Una parte de ellos había vivido en la antigua misión de Santiago de Pacaguaras, fundada por Fr. José Pérez Reinante en 1771 y donde al principio convergieron unos cien Toromonas. La misión estaba al nor-noroeste de Isiamas, a tres días de camino, sobre el Madidi. Las autoridades coloniales organizaron de inmediato milicias armadas al servicio de un establecimiento que sabían podía suscitar el recelo de los portugueses (3). Los Toromona ocupaban los llanos inmediatos a la serranía de Carabaya, entre el Beni y el Madre de Dios, al sur y sudoeste del territorio Arahona (4).

(1) Francisco Xavier NEGRETE, (1784): "Informe al gobernador, 17 de diciembre". AGN-Interior, 28, 3.

(2) José CARDÚS, *Las misiones franciscanas entre los infieles de Bolivia.* Barcelona, 1886, pág. 294.

(3) Fr. José Manuel BALLESTA, (1796): "Informe al gobernador subdelegado José D. Escobar". AGN-Justicia, 32, 93.

(4) CARDÚS, [2], pág. 293.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. https://revistadeindias.revistas.csic.es/
Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

Los Pakawara, por su parte, habitaron originariamente ambas márgenes del Beni, ambas márgenes de la cuenca inferior del Madre de Dios y casi todo el ángulo que forman el Beni y el Madeira hasta el Purús. Los Tiatinawa, también conocidos como Huarayos de Tambopata, vivían más hacia el oeste, agrupados en el mismo espacio con los Chama y los Wakanawa.

En el Mapa de las Misiones de 1780 no aparece la misión jesuita de Reyes donde se redujo a los Maropa, que aún eran unos 900 cuando d'Orbigny visitó la región. El mismo científico señala que su cultura estaba muy influida por los Moxo cristianizados lo que los había llevado, entre otras cosas, a substituir sus piraguas por balsas (5); el etnónimo de Toromona correspondía a los Takana no reducidos (alrededor de un millar cuando escribe su obra). Vivían entonces 2033 Takana en Atén, 1028 en Isiamas, 1000 en Cabimas, 1170 en Tumupasa y 73 en San José de Uchupiamonas, como agricultores, cazadores y pescadores, mientras sus mujeres tejían groseramente el algodón. Salvo los reducidos que vestían camisas de lana, los demás andaban desnudos y descalzos (6).

1. Las misiones de Apolobamba

También en la segunda mitad del siglo XVIII estaban consolidadas las misiones de Leko (Chiñijo, Kunsatta, Ukumani y Mapiri) pueblos de antigua población aymara pero que entonces parecían haberse transformado en un frente pionero, a cuyas avanzadas (ambicionadas por los jesuitas para sus misiones y desde siempre por la iglesia seglar) se las reconocía, como antemural contra la expansión portuguesa, un valor estratégico para el comercio con el altiplano y los valles coqueros.

Estas cuatro misiones, como partes integrantes del mundo andino, se unieron a la revolución tupamarista de 1780-83. En 1779 las de Leko reunían 1500 habitantes pero al estallar las hostilidades, los vecinos de Kunsatta y Mapiri quemaron la iglesia y huyeron al monte. Sólo una treintena de neófitos permaneció en la segunda localidad antes que el franciscano Lázaron Agra-

(5) Alcidé d' Orbigny (1839): *Voyage dans l'Amérique Meridionale* (Vol. IV: "*L'Homme américain considérée sous des rapports Physiologiques et moreaux*"). París, pág. 172.

(6) *Ibidem*, vol. IV, pág. 170-72.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. https://revistadeindias.revistas.csic.es/
Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

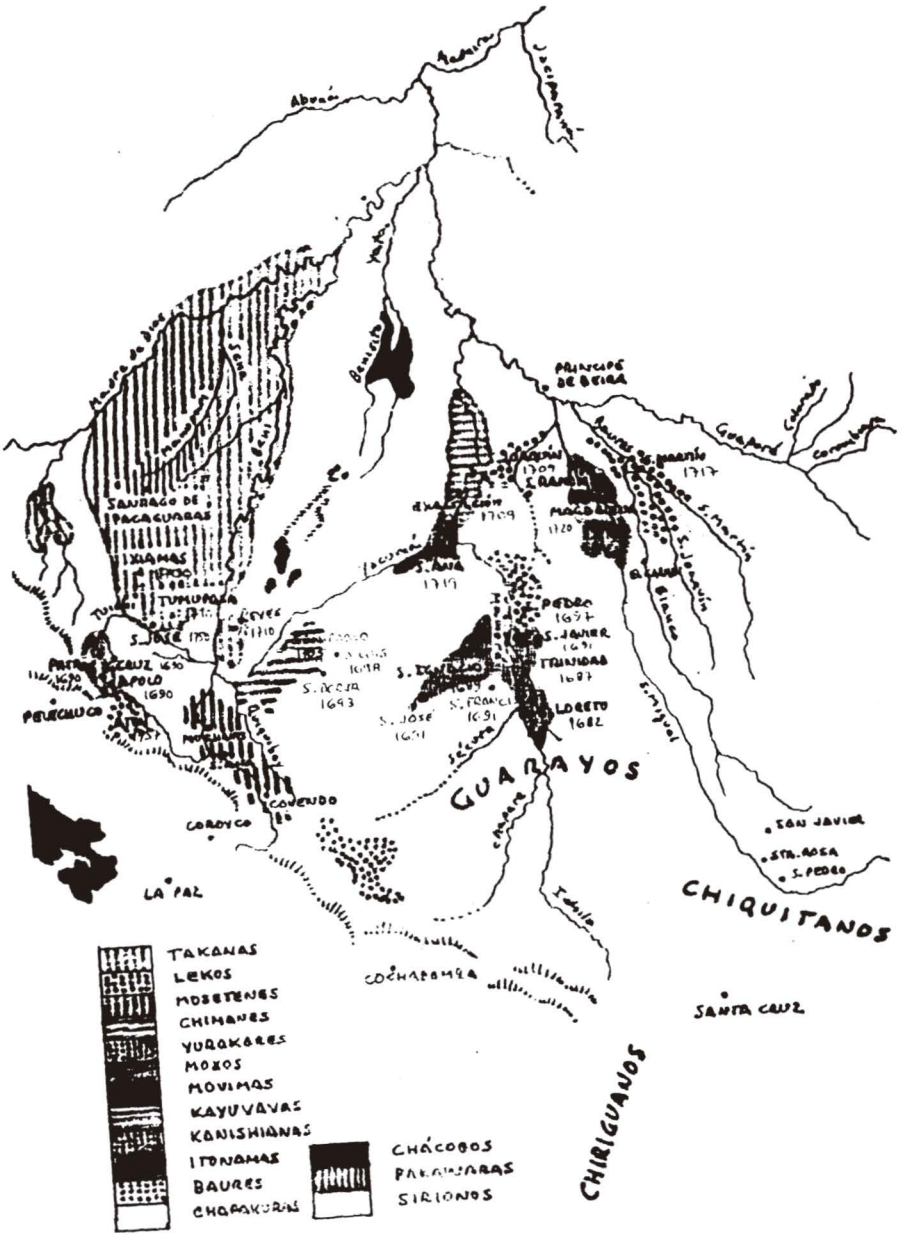

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas.
Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)
https://revistadeindias.revistas.csic.es/

món lograra persuadir a unos 150 indios adultos de regresar a sus aldeas.

La estabilidad así lograda fue sin embargo relativa. Cuando la misión se encomendó a la Orden de San Agustín, las frecuentes disputas entre los agustinos y la iglesia seglar predispusieron a los nativos a fugarse de nuevo y fue otro franciscano, Lorenzo de la Parra, quien los redujo en Mapiri (7). D'Orbigny encontraría varias décadas más tarde que la lengua Leko —o Lapalapa— se hablaba solamente en la misión de Atén.

La derrota de la rebelión dio un nuevo impulso al movimiento misionero: muchos pensaban que una evangelización más efectiva impediría acontecimientos como los vividos. Para otros, la reducción seglar equivalía a un sistema de dominación más completo, preventivo de rebeliones. Una corriente misional se abrió hacia el nordeste, al interior de la Amazonia Boliviana, siguiendo el rumbo de las nutrientes del Madeira. La otra corriente avanzó hacia el sur siguiendo la línea del pedemonte.

En el marco de la primera corriente, el predicador apostólico Simón Sosa funda San José de Duepu, reuniendo un centenar de familias Toromona en un albergue ribereño, sobre el Beni, al que sólo podía accederse en la temporada seca de junio-agosto. Sosa recibió ayuda de otras misiones para esbozar allí una cierta organización laboral. Matías Quirós, cura de Isiamas, le remitió 440 varas de bayeta y otros elementos les fueron enviados por el de Reyes, Francisco J. Negrete (8).

Pero la expansión no solamente permitía la fundación de nuevas reducciones sino la revitalización y a veces el descubrimiento de reductos jesuitas abandonados desde la expulsión (1767). Así ocurrió cuando la persecución de los Ululi (9) rebeldes al poder colonial y causantes de varias hostilidades en aldeas evangelizadas, permitió el redescubrimiento de algunos sitios y facilitó otra vez la navegación del Coroyco, una vía clave para el acceso a las tierras bajas y cálidas que caen hacia el nordeste desde el macizo andino y cuyo recorrido era entonces casi desconocido.

En esta época se hace contacto con los Pakawara en las

(7) Dr. Juan DE LA RAYA, (1779): "Visita del Reformador de la Orden de San Agustín en el Perú". AGN-Justicia, 32, 937.

(8) Fr. Bernardino, BUSTIOS, (1784): "Informe del Misionero Apostólico de las Misiones de la Purísima Concepción de Apolobamba". AGN-Interior, 28, 3.

(9) El comisario Fray Antonio de Campos describió a los Ululi como "gente remontada, feroz y corsaria". José de Santa Cruz, 1783. Informe al virrey Vertiz sobre la rebelión en la frontera norte. AGN. Interior, 28, 3.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. https://revistadeindias.revistas.csic.es/
Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

selvas donde confluyen el Beni y el Madeira. Su intercambio con los Canishana que habitaban al este del territorio Movima, más allá del río Grande, sobre el Mamoré (10) pone de relieve la hegemonía que estas tribus ejercían sobre todas las selvas al oriente del Beni (11).

El mismo Santa Cruz ubicó a los Arahona, Toromona y Macuvá (llamados en otro pasaje Macuvi, quizás los Machui del mapa franciscano) en la zona comprendida entre los ríos Masiri y Manu, donde convivían con muchos otros etnogrupos. Santa Cruz añade que se dice que esas tierras pertenecen al Cuzco.

2. Las misiones de Mosetenes y Yurakares

En el período posterior a la Expulsión, la corriente sur tomó un impulso considerable gracias al apoyo de las autoridades altoperuanas que necesitaban proteger los circuitos convergentes a las yungas coqueras y a Santa Cruz de la Sierra.

En junio de 1790 los franciscanos José Jorquera y Agustín Martí hicieron nuevo contacto con los Mosetene en las orillas del río Coroyco (12). Se dice de los Mosetene que estuvieron reducidos en los pueblos de Jesús María y Santa Teresa, arruinados por la expedición del Comandante Quiroga en 1660 y que luego, junto con todos los pobladores indígenas de ambas márgenes del Cotacaxi se marcharon a la orilla occidental del Beni.

Fr. Bernardo Jiménez Bejarano los ubicó a fines del XVIII en las costas del Cotacaxi y del Beni pero pensaba que el grueso de la tribu vivía mucho más al norte, en la cuenca media del Beni (13). Muchos Mosetene habitaban las misiones de Covendo, Santa Ana y Muchanes, sobre el Beni, desarrolladas durante el XVIII. El valor de estos asentamientos era que proveían de sal a

(10) Cardus [2]. Edwin R. Heath, "Dialects of Bolivian indians". *Kansas City Review*, Kansas City 1883, 6. Cestmir Loukotka. "La parenté des langues du bassin de la Madeira". *Lingua Posnaniensis*, 2, Poznan, 1950, nº 2 y Alfred Metraux, *The native tribes of Eastern Bolivia and Western Mato Grosso*. Bureau of American Ethnology, Bulletin 134, Washington 1942.

(11) José de Santa Cruz y Villavicencio, "Informe del 21 de febrero de 1784". AGN-Interior, 28, 3.

(12) Fr. Agustín Martí, "Informe al Gobernador, 22 de junio, 1793", AGN-Justicia, 32, 937.

(13) Hilario Coche y P. Hernández Guarón (1803), "Reducción de indios Mosetenes". AGN-Intendencia de La Paz, IX, 5-6-3.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. https://revistadeindias.revistas.csic.es/
Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

las misiones de Apolobamba (14) motivo suficiente para que estas misiones cuidaran no perder contacto con el Beni.

En 1791 Jorquera y Martí fundan el pueblo de San Francisco de Mosetenes. Los nativos vivían de la pesca de sábalos, dorados y suches y de la caza de venados, pavas y monos en el monte. Tenían algunos recursos vegetales como yuca, plátano, maíz, piñas, legumbres, zapallos y sandías y en algunas chacras se producía azúcar de la cañadulce que crecía silvestre. Ejemplo de ello la de San Jacinto, sobre el río Cimarrón, donde alguna vez hubo un presidio, pero el paludismo endémico obligó a abandonar el sitio. Al revés de otros pueblos de la cuenca del Beni, los Mosetene no practicaban la agricultura itinerante (15).

Según un informe del P. Hernández Guarón que recoge Jorquera, los Mosetene usaban una camiseta parecida al poncho andino con mangas hasta el codo y ruedo hasta la rodilla y sus mujeres una prenda similar larga hasta los pies; sin embargo, nunca desarrollaron bien la técnica del hilado. Una vez reducidos, aprendieron a cultivar el algodón pero de su fibra sólo obtenían telas muy ordinarias para uso personal. Usaban las cortezas del achote o de la itira para teñir la fibra pero no dominaban el método de fijación de colores y sólo el negro quedaba firme. Su artesanía textil no podía convertirse en rubro exportable.

La aculturación religiosa de este etnogrupo y por la misma época la de los Yurakare, en las fuentes de los ríos Sécure, Chapare y Simoré, aún con sus contratiempos, dividió en dos el mapa misionero del pedemonte. Desde estas misiones hacia el norte el proceso de dominación colonial e integración religiosa prosiguió sin sobresaltos. Al sur, la guerra Chiriguana exigió de los amos coloniales un esfuerzo descomunal que alcanzaría su pico de máxima intensidad en la revuelta de 1799 (16).

El Padre Conversor Tomás de Anaya del Sacramento estableció la reducción de San José para los Yurakare que vivían en el Mamoré y el Chimoré. El punto elegido —el paraje de Coni— fue visitado por el célebre naturalista Tadeo Haenke, que recomendó trasladar la misión a la costa del Chimoré, en un lugar llamado

(14) MARTI, [12].

(15) Josef JORQUERA (1792), "Informe sobre el pueblo de San Francisco de Mosetenes". AGN-Intendencia de La Paz, 8, IX, 5-6-3. fols. 3 f 4v.

(16) Thierry SAIGNES, "L'Indien, le portugais et le jesuite: alliances et rivalités aux confins du Chaco au XVIIIe siècle" *Cahiers d'Amérique* 9-10, Paris, 1974, nos 9-10. Asímismo, el mismo autor en "Guerres indiennes dans l'Amérique pionniere: le dilemme de la réstance Chiriguano a la colonisation européenne". *Histoire, économie, société*, París, 1982, nos 1, así como en "Políticas étnicas en Bolivia colonial, siglos XVI-XIX" *Historia Boliviana*, Cochabamba, 1983, nº 3.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. https://revistadeindias.revistas.csic.es/
Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

Cupetiné, nombre que retuvo muchos años (17). A principios del XIX se la conocía como San José de Buena Vista o Vista Alegre, donde su doctrinero Ramón Soto todavía luchaba por extirpar la poligamia entre los jefes (18). En 1796 la habitaban 110 personas, muchas provenientes del Chimoré, agrupadas en una parcialidad dirigida por el cacique Puyato (19). En 1803 su número había subido a 201 habitantes, según el censo de Soto.

CUADRO II. MISION DE SAN JOSE DE VISTA ALEGRE DE YURAKARES (1803)

+ 61	4		9
51-60	6		1
41-50	6		9
31-40	13		14
21-30	14		20
11-20	24		18
0-10	34		29
	101	HOMBRES - MUJERES	100

Fuente: Soto, 1803.

En esta misión se cultivaba especialmente el cacao: llegó a haber un millar de plantas en 1803. El inventario de Soto señala además dos chacos de plátano de 400 varas de circunferencia, dos de mandioca, uno de caña dulce, otro de algodón aunque sin cosechar, naranjos, limoneros, paltas.

Joaquín de Velasco fue el fundador de la otra misión Yurakare, la de San Francisco de Asís (20). En apariencia, uno de los móviles más importantes para la radicación de las reducciones fue terminar con los ataques Chiriguano. Ambas misiones recibieron, precisamente, inmigrantes de ese etnogrupo después de

(17) Junta Provincial de Real Hacienda, 10 mayo 1796. AGN-Interior, 41-23.

(18) AGN-Hacienda, 111, 2849.

(19) Bernardo JIMÉNEZ BEJARANO, "Diario de la entrada a las montañas habitadas de la nación de Indios Yuracares que hizo el Prefecto de Misiones del Colegio de San José de Tarata con los padres Fray Pedro Hernández y Fray Hilario Coche, individuos de dicho Colegio 1796". AGN-Hacienda, 84, 2170.

(20) Decreto Junta Provincial de Cochabamba, 15 de enero 1797. AGN-Hacienda, 84, 2170.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. https://revistadeindias.revistas.csic.es/
Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

1799. Según Del Campo, los Chiriguano trepaban la sierra para esclavizar a los Yurakare y venderlos en Santa Cruz, especialmente cuando los sorprendían comerciando en grupos pequeños. El autor recuerda las de El Bajío y El Coscal sobre el río Piray (21).

La cuestión es que de los 204 habitantes que tenía San Francisco en 1803, 54 eran Chiriguano cristianizados, mientras que de los 247 que vivían en San José lo eran 142. Ambas misiones dependían del Colegio de San José de Tarata (22).

La misión de San Francisco tenía una economía similar a la de San José: mil plantas de cacao, mandioca, un platanal de mil varas de circunferencia, un cañaveral de 400 varas sin trapiche, que casi no se explotaba y que se mandó quemar, naranjos, limoneros, limas, chirimoyas, papayas, achistes, cien matas de algodón y unos pocos cafetos. La plantación de cacao —explica el misionero— había perdido unas 2.000 plantas por la falta de palas y machetes con que controlar la expansión de la maleza (23).

Del Campo fundó el pueblo de San Carlos en 1789. Su intención fue sacarlos del bosque y conducirlos a campo abierto. El hábitat original era una montaña de espesa vegetación en las riberas meridionales del río Surutú, a 26 leguas de Santa Cruz, pero relativamente cerca de San José de Buena Vista (24).

Aprovechando el lugar bajo y húmedo y el regular caudal del río, se taló una parte del monte para cultivar maíz, yuca, camote, frijoles y plátanos. En torno de las chacras y en lugares más altos se edificaron unas quince casas, con un mojinete frente a la plaza redonda y otro dirigido a la montaña, ocupadas por 200 personas. El poblamiento tenía mucho de provisorio y como el propio Del Campo lo explica «no han tenido tiempo de hacer todas las casas que ha menester». Por lo pronto, se las arreglaron tirando catres de un mojinete a otro y empleándolos cada familia para dormir y guardar sus bienes (25).

A pesar de estos esfuerzos, la evangelización de los Yurakare fue una empresa llena de dificultades. La religión tradicional

(21) Andrés del CAMPO, "Descubrimiento del pueblo de indios Yuracares e instancia para formar una reducción 1792". AGN-Justicia, 28, 830.

(22) AGN-Hacienda, 111, 2849.

(23) Ramón SOTO, "Reducción de San Josef de Vista Alegre 1803". AGN-Hacienda, 111, 2849.

(24) Andrés del CAMPO (1792): "Descubrimiento del pueblo de indios Yuracares e instancia para formar una reducción". AGN-Justicia, 28, 830.

(25) *Ibidem*, f. 7, 7v. fols. 3-7v.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. https://revistadeindias.revistas.csic.es/
Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

persistió tenazmente; Jiménez Bejarano se lamenta de que a pesar de tantos años de misión, los indios siguen en su mayor parte «sus costumbres de gentilismo como pintarse la cara en las ceremonias de sus difuntos» (26). El autor anónimo del *Diario de la Misión de los Manazicas* relata en 1707 que los Yurakare tenían cuatro «templos» donde sus chamanes pronunciaban sus oráculos, ocultos tras esteras, bebiendo chicha de vasos cerámicos. El indignado sacerdote ordenó quemar todo reservando «un instrumento de bronce que parece representa al sol y la luna y signos del cielo». Este sugerente testimonio sobre un presunto calendario Yurakare nunca fue confirmado. Cuando Jiménez Bejarano los visita en 1796 «se hallaban algunos indios célebres de hechicería que con sus patrañas y embustes tenían a los demás como avasallados». Estos chamanes se defendieron del misionero acusándolo de pretender matar a los indios. El fundador de San José apeló directamente a las imágenes amenazantes: pidió a la Real Hacienda que le remitieran una pintura del Juicio Universal y otra del Infierno (27).

La fragmentación familiar y el individualismo parecen haber sido rasgos fundamentales de estos recolectores y horticultores primitivos, al menos si nos atenemos a la impresión de d'Orbigny. Escribe que la pareja recién casada tala un claro en el bosque, construye una cabaña de palmas y cultiva.

Cuando el suelo se agota se mudan. Este patrón de horticultura itinerante se vio reforzado cuando aprendieron de los Moxo el arte de la navegación (28).

Según Cardús, la sarna y la viruela casi acaban con los Yurakare durante el siglo XIX. En su tiempo sobrevivían unos 1500 en rancherías dispersas (29).

3. La población de Apolobamba

La población del sistema misional Apolobamba no creció mucho en el siglo que siguió a su fundación: las cifras del Cuadro 3 demuestran que la población total creció un 65 % y que ese crecimiento fue más alto en Apolobamba e Isiamas mientras sólo el pueblo de Atén redujo su población.

(26) Jiménez Bejarano, [19].
(27) Junta Provincial de Real Hacienda, 10 mayo 1796. AGN-Interior, 41, 23.
(28) Orbigny, [5] 1839, vol. IV, pág. 163.
(29) Cardús, [2], pág. 289.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. https://revistadeindias.revistas.csic.es/
Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

CUADRO III. POBLACION INICIAL Y CRECIMIENTO DE LAS MISIONES APOLOBAMBA

MISION	POBLACION INICIAL			1783	DIFERENCIA	CRECIMIENTO
Sagunt	1680	=	107	542	435	4.2
Pata	1690	=	112	150	38	0.4
Santa Cruz	1690	=	236	241	5	0.05
Apolobamba	1690	=	1090	1550	460	4.9
Isìamas	1700	=	597	1300	703	8.5
Tumupasa	1710	=	291	500	209	2.9
Uchupiamonas	1750	=	95	300	205	6.2
Atén	1757	=	683	350	-333	-12.8

Las 25 familias que, forman la misión de San Juan Bautista de Pata revistaban como forasteras; en Apolobamba el registro señala la existencia de 25 viudas sobre un total de 275 familias. Sin ser extraño para la región, el porcentaje puede demostrar la leva de neófitos en estas misiones para llevar a cabo la represión del Gran Alzamiento.

CUADRO IV. CRECIMIENTO NUMERO DE FAMILIAS Y VARIACION DEL INDICE FAMILIAR

MISION	FAMILIAS EN FUNDACION	1783	INDICE FAMILIAR	1783
Sagunt	39	133	2.74	4.07
Pata	49	25	2.28	6.00
Santa Cruz	62	44	3.81	5.48
Apolobamba	284	275	3.84	5.64
Isìamas	208	253	2.87	5.14
Tumupasa	101		2.88	5.00
Uchupiamonas	36	32	2.64	9.37
Atén	148	150	4.61	2.33

Fuente: Santa Cruz, 1783.

Una evidencia salta a la vista de inmediato: el elevado aumento del número de individuos por familia (o unidad doméstica). Excepto en la misión de San Antonio de Atén, donde este índice se reduce un 50 por ciento, se tiene la impresión de que la vida en las misiones ha propiciado la estabilidad demográfica de la familia indígena y su crecimiento vegetativo. Habría que pregun-

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. https://revistadeindias.revistas.csic.es/
Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

tarse, por supuesto, sobre la exactitud de los registros, el hecho probable de migrantes no enrolados como «familias», el hecho también posible de que los primeros misioneros exageraran el número de sus neófitos, etc. Pero es probable que debamos atribuir a la organización misional este crecimiento.

La composición étnica era, como en todos los casos conocidos de misiones en el oriente boliviano, heterogénea: en Apolobamba convivían —según las fuentes— Markawi, Awachiti y Leko (30). Los Markawi o Marakawi son los Tumupasa; los Awachiti o Aguachites son considerados ascendientes de los Apolistas, un pueblo emparentado con los Leko y a los cuales Nordenskjöld incluyó entre los Arawak (1905). En San Antonio de Atén sólo había Leko pero en Tumupasa aparecen Takana, Saparuna y Cavima (31).

La Real Ordenanza de Intendentes de 1782 agrupó las antiguas misiones de Apolobamba en el partido de Caupolicán y en consecuencia, los revisitadores comenzaron a registrar su población en forma sistemática desde 1788, año de la primera revisita. Sólo tenemos un recuento de este tipo un poco anterior a la primera inspección en el informe de Juan de Santa Cruz y Villavicencio (32) donde señala 15 tributarios en Pata, 9 en el anexo de Santa Rosa, 80 en Atén y 122 en Apolobamba. La tasa en los dos primeros sitios subía a 24 reales por año y bajaba a 16 y 12 en los restantes. Los solteros de Pata pagaban 20 (33).

Contamos dos más: 1793 y 1803. Veamos qué información aportan (34). La población total del nuevo partido crece de 4.371 a 6.069 en el período 1788-1793 y llega a 6.680 en 1803. En 1793 las estancias anexas de Puyna y Kyara no fueron relevadas (247 habitantes en 1788). Buen número de pobladores fueron numerados como yanaconas lo que lleva a pensar que ante la escasez de la fuerza de trabajo adscrita en las haciendas españolas del altiplano, muchos de ellos fueron trasladados coactivamente a esa región.

---

(30) Antonio Nicanor CAMPOS, "Padrón de todas las familias del Pueblo de la Purísima Concepción de Apolobamba. 1780". AGN-Interior, 8, 10 y "Razón de las Misiones y Reducciones llamadas de la Purísima Concepción de Apolobamba, en la Provincia de Caupolicán", 1780, AGN-Interior, 8, 10.

(31) Padrón de Vicente LASSO DE LA VEGA, (1780) En: "Razón de las Misiones", idem.

(32) Informe de José de Santa Cruz y Villavicencio, de 21 de febrero 1785. AGN. Interior, 28, 3.

(33) Padrón de Matías DE QUIRÓS, 1780. En "Razón de las misiones". [30].

(34) Revistas de 1788 (AGN-XIII, 17-7-1), de 1793 (XIII-17-7-4) y de 1803 (XIII-17-9-4).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. https://revistadeindias.revistas.csic.es/
Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

CUADRO V. EVOLUCION CATEGORIAS TRIBUTARIAS ENTRE 1788 y 1803

CATEGORIA	AÑOS: 1788	1793	1803
Originarios	4371	3663	4862
Forasteros			1818
Yanaconas		2406	
TOTAL	4371	6069	6680

CUADRO VI. POBLACION DE SAN ANTONIO DE ATEN, 1780.

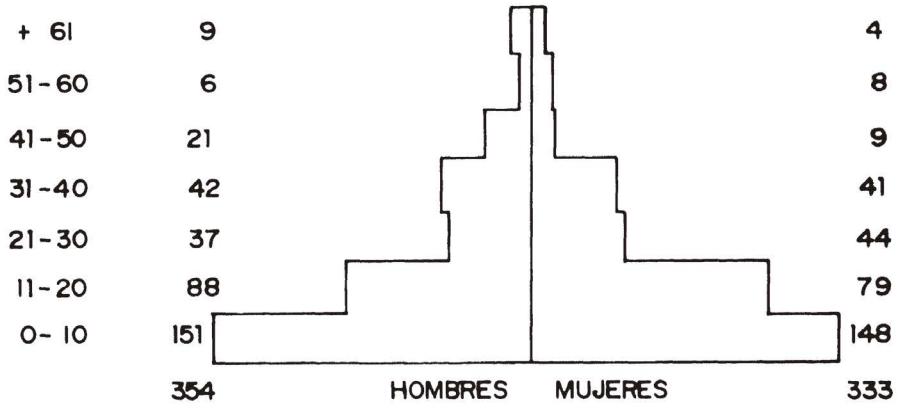

Fuente: Fuente: «Padrón de la Reducción y pueblo de San Antonio de Atén (35)».

(35) "Padrón de la Reducción y pueblo de San Antonio de Atén de la nación Leca en las conversiones de la Purísima Concepción de Apolobamba que contiene todas las familias con sus oficios y edades" *Razón de las Misiones...*, [30]. En "Mapa de las Misiones de Apolobamba y sus reducciones de Orden de nuestro señor San Francisco, dedicado a D. Juan José Vértiz, virrey, 1780". AGN-Interior, 8-10.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. https://revistadeindias.revistas.csic.es/
Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

CUADRO VII. POBLACION DE APOLOBAMBA, 1780.

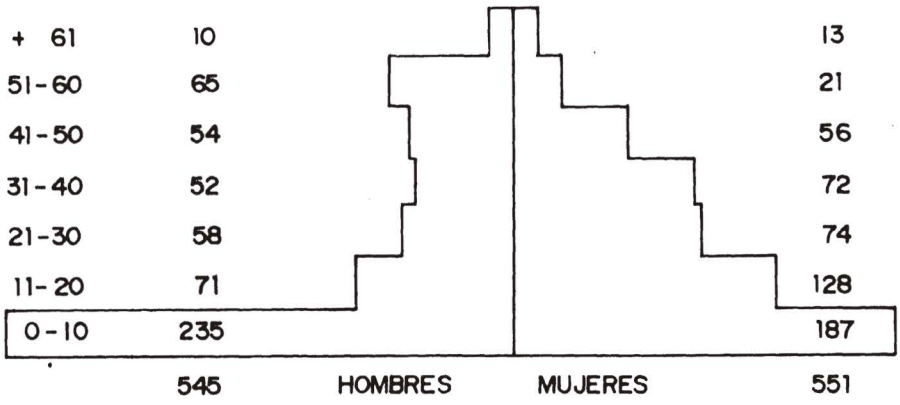

Fuente: «Padrón de todas las familias del pueblo de la Purísima Concepción de Apolobamba (36)»

CUADRO VIII. POBLACION DE TUMUPASA, 1780

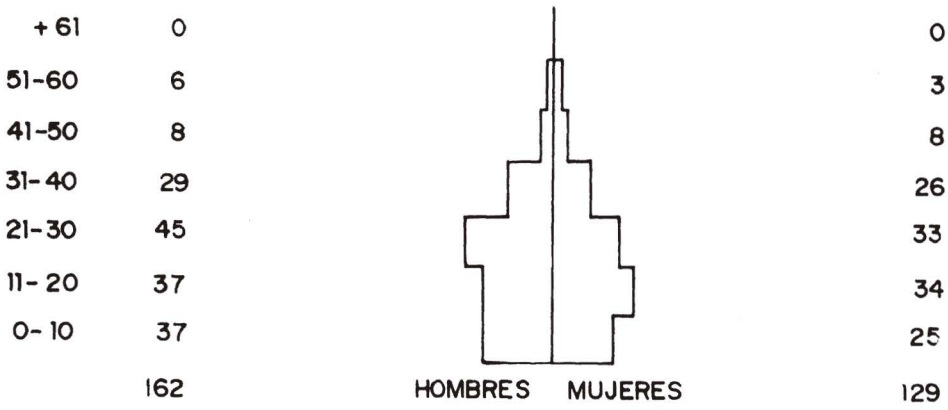

Fuente: «Padrón de todas las familias del pueblo de la Santísima Trinidad de Tumupasa» (37).

(36) "Padrón de todas las familias del pueblo de la Purísima Concepción de Apolobamba que se componen de tres naciones que son Marcanis, Aguachites y Lecos, que se hizo el día 10 de mayo de 1780 por el R.P. Fray Antonio Nicanor de Campos, Lector de Sagrada teología, Doctor Teólogo, Predicador General, Comisario Guardián y Cura Doctrinero de dicho Pueblo". AGN-Interior, 8, 10.

(37) "Padrón de todas las familias del pueblo de la Santísima Trinidad de Tumupasa que se componen de tres naciones que son Tacanas, Saparunas y Cabinas (sic) que se hizo el día 4 de mayo de 1780 por el R.P. Fray Vicente Lasso de la Vega, Predicador General". "Mapa de las Misiones", [35].

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. https://revistadeindias.revistas.csic.es/
Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

CUADRO IX. POBLACION DE ISIAMAS, 1780

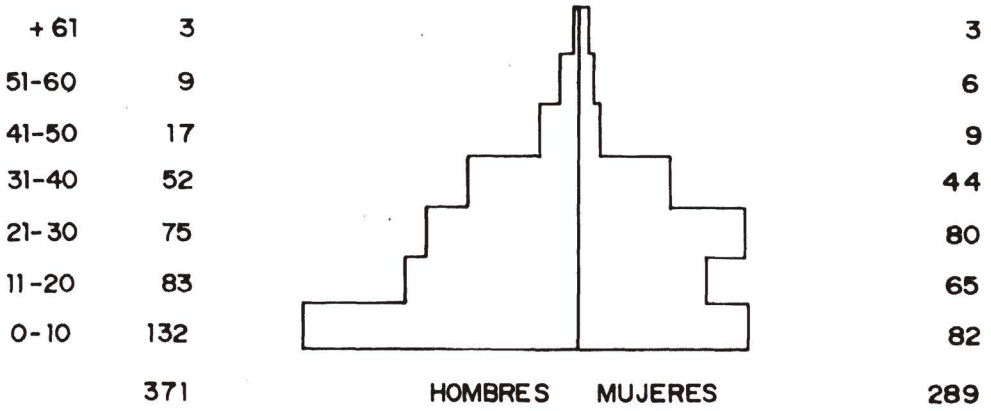

Fuente: «Padrón de todas las familias del Pueblo de Isiamas» (38).

CUADRO X. POBLACION DE SAN JOSE DE UCHUPIAMONAS

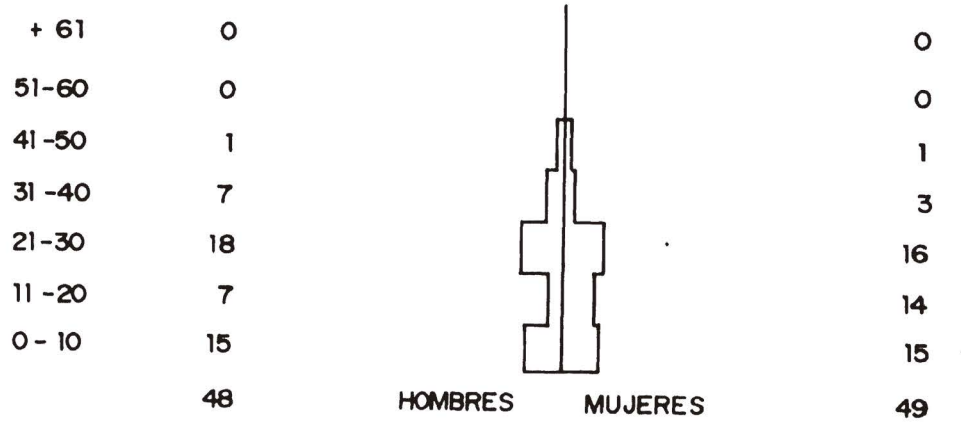

Fuente: «Padrón de todas las familias del Pueblo del Señor San José de Uchupiamonas» (39).

(38) "Padrón de todas las familias del Pueblo de Isiamas que se componen de seis naciones que son Guaguayanas, Guanapaunas, Padionas, Toromonas, Guacanaguas y Araonas que se hizo el día 8 de mayo de 1780 hecho por el R.P. Fray Matías de Quirós, Lector en Sagrada Teología y Predicador General ("Mapa de las Misiones"... [35].

(39) En "Mapa de las Misiones" [35].

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. https://revistadeindias.revistas.csic.es/
Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

CUADRO XI. POBLACION DE SAN JUAN BAUTISTA DE PATA, 1780

+ 61	4		2
51-60	7		1
41-50	10		5
31-40	13		8
21-30	11		9
11-20	8		10
0-10	11		12
	64	HOMBRES MUJERES	47

Fuente: Guzmán de Medina (40).

En el registro de 1793 aparecen 1364 yanaconas viviendo en Pelechuco, pueblo todavía no incorporado a Caupolicán en el registro de 1788. Otros 533 provienen de la estancia de Suchi. El resto viene de localidades propias de la red misionera: 157 yanaconas en Sagunt, 76 en Uchupiamonas y 276 en Santa Cruz del Valle Ameno. Probablemente se trata de neófitos recientes incluidos como trabajadores adscritos a tierras seglares y a quienes se les negara poseer tierras en origen, tal como había sido la regla en las fronteras.

La cuestión es que como yanaconas pagaban de tributo sólo 24 reales al año a la Real Hacienda, hecho al que debemos atribuir que los Jueces Revisitadores los promovieran a la categoría de forasteros en la visita de 1803. Toda la población de Pelechuco aparece ahora en esa categoría. Hay otros 124 en Puyna (no visitada en 1793), 234 en Suchi y 344 en Santa Cruz. Sin duda, ha habido traslados de fuerza de trabajo indígena de una localidad a otra todo este tiempo. Pero es quizás el tráfico de coca, al que se incorporan progresivamente grandes masas de pequeños traficantes indígenas en las últimas décadas del dominio

(40) Diego GUZMÁN DE MEDINA "Memoria de todos los vecinos de este pueblo de San Juan Bautista de Pata, así españoles como indios, patrianos y forasteros 1780". AGN-Interior, 8-10.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. https://revistadeindias.revistas.csic.es/
Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

colonial (41) el que promueve los cambios de categoría. La adscripción territorial en esos pueblos (lo que supone su definición como yanacona) se había tornado imposible: todos procuraban migrar permanentemente.

El registro de 1793, precisamente, aclara que los naturales de Tumupasa e Isiamas pagaban 16 reales por trimestre en cuatro libras de cacao en grano. En Santa Cruz se pagaba la misma suma en medio cesto de coca y en Pata, Sagunt, Pelechuco y Suchi 24 reales en tres cuartos de cesto. Si los tributos se hubieran modificado, estos indígenas hubieran permanecido como yanaconas, pero si las autoridades coloniales querían conservar las condiciones de aumento del tributo, debían pasarlos a la categoría de forasteros, desligarlos de la adscripción territorial y permitirles, por ende, integrarse al tráfico regional de coca.

Tiene la misma explicación el hecho de que el número de originarios se recupere notablemente entre 1793 y 1803 y que las autoridades no hayan modificado el estatuto originario de los habitantes de las aldeas más pobladas: Apolobamba, Atén e Isiamas.

CUADRO XII. EVOLUCION DEMOGRAFICA REGISTRADA EN LAS REVISTAS

Misión	1783	1788	1793	1803
Sagunt	542	211	157	138
Pata	150	89	111	104
Santa Cruz	241	238	276	352
Apolobamba	1550	1268	1173	1261
Isiamas	1300	1089	1015	908
Tumupasa	500	416	523	528
Uchupiamonas	300*	87	76	84
Atén	350	726	841	1288
Pelechuco			1364	1116
Puyna		77		124
Kyara		170		124
Suchi			533	777

*estimación

(41) Daniel J. SANTAMARÍA, "La participación indígena en la producción y comercio de coca, Alto Perú, 1780-1810" En: O. HARRIS (Comp.) *La participación indígena en los mercados surandinos. Estrategias y reproducción social, siglos XVI a XX*, La Paz, 1987.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. https://revistadeindias.revistas.csic.es/
Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

Los cambios operados en algunos índices demográficos son interesantes: en el período 1780-88 el crecimiento vegetativo es negativo en toda la región, excepto Isiamas. En 1798-1803 se hace positivo (salvo en Sagunt y Suchi). La tasa de mortalidad infantil sobre la mortalidad general decrece sensiblemente. El número de nacimientos en el segundo período supera ampliamente al del primero. La reducción de la tasa mortalidad / natalidad fundamenta con claridad el crecimiento apuntado.

CUADRO XIII. EVOLUCION DE LA NATALIDAD / MORTALIDAD EN EL PERIODO 1780-88

MISION	NACIMIENTOS	DECESOS	(ADULTOS)	(NIÑOS)	DIFERENCIA
Sagunt	18	40	12	28	-22
Pata	10	37	17	20	-27
Santa Cruz	15	55	25	30	-40
Apolobamba	55	67	30	37	-12
Isiamas	104	67	29	38	37
Tumupasa	37	40	15	25	-3
Uchupiamonas	3	10	8	2	-7
Atén	35	65	27	38	-30
TOTAL	277	381	163	218	-104

CUADRO XIV. EVOLUCION DE LA NATALIDAD / MORTALIDAD EN EL PERIODO 1788-1803

MISION	NACIMIENTOS	DECESOS	(ADULTOS)	(NIÑOS)	DIFERENCIA
Sagunt	96	177	123	754	-81
Pata	80	76	49	27	4
Santa Cruz	235	134	61	73	101
Apolobamba	923	788	356	432	135
Isiamas	601	521	249	272	80
Tumupasa	150	71	43	28	79
Uchupiamonas	38	24	19	5	14
Atén	639	256	80	176	383
TOTAL	2762	2047	980	1067	715

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. https://revistadeindias.revistas.csic.es/
Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

4. ECONOMÍA Y RECURSOS NATURALES

La producción estaba inscrita en un clima subtropical de baja altitud, sobre el pedemonte y en otro cálido y tropical en los valles que descienden al nordeste, siguiendo las cabeceras del Madeira. Las misiones más orientales de Uchupiamonas, Tumupasa e Isiamas se habían afincado en llanos húmedos e irregulares, de profusa vegetación y mucho más cálidos. No está bien documentada en esta región la supervivencia de los métodos de cultivo Arawak incorporados al noroeste por la migración Moxo-Baure (42).

Sabemos que se daba el cacao silvestre en los montes y que se recogían cera y miel (43). Crespos y Llano mencionan una artesanía tradicional de tejidos de algodón, plumeros y plumajes, pieles de jaguar y manufacturas de madera y paja (44). En las misiones orientales no había cultivos organizados y el poco cacao que tenían lo cambiaban a los mercaderes de Santa Cruz de la Sierra.

Los mismos funcionarios informan en 1785 que los indios podían recolectar entre ocho y diez libras de cacao por año y que será mejor cobrarles como tributo el cacao en grano que subsidiarlos para que lo elaboren en bollos. Es evidente que las autoridades no estaban dispuestas a financiarle a los seglares ninguna forma de artesanía, independientemente de que no estaban seguros de poder proveerles a los nativos los aparatos imprescindibles. Del mismo modo, abrigaban dudas sobre su destreza manual para la elaboración de un producto que podía perderse fácilmente en sus largos caminos hacia los mercados.

El cacao silvestre tampoco se recogía todos los años porque las bandadas de monos los devoraban o se echaban a perder por otras plagas, a pesar de ello los funcionarios consideran que un cultivo regular podría garantizar una provisión eficiente y segu-

(42) W. M. DENEVAN, "Pre-Spanish earthworks in the Llanos de Mojos of North-Eastern Bolivia" *Revista Geográfica,* 34 (60) México, 1964, nº 60 y *The aboriginal cultural geography of the Llanos de Mojos of Bolivia,* University of California Press, Berkeley-Los Angeles, 1965, así como la de Clark L. ERICKSON, "Sistemas agrícolas prehispánicos en los Llanos de Mojos" *América Indígena,* México, 1980, vol. 40, nº 4.

(43) AGN-Interior, 8, 10.

(44) Pedro Nolasco CRESPO y Miguel Antonio LLANO, "Informe a Sebastián de Segurola, 11 de marzo 1786". AGN-Interior, 28, 3.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. https://revistadeindias.revistas.csic.es/
Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

ra (45). Los Toromona, recientemente reducidos en el norte habían puesto en evidencia que aunque en algunos años perdían el cacao silvestre, podían cultivarlo en sus propios huertos y esperar los tres años que la planta tarda en fructificar (46). El algodón para uso textil, por su lado, les dejaría buen rédito y aun cuando escaseara podrían pagar su tasa con ocho mazos de tabaco de buena calidad, de dos libras cada uno. En Uchupiamonas, Tumupasa e Isiamas se dejaban perder los cacaguales porque los indígenas no tenían entonces con quién comerciar. De paso, esto nos señala que el cacao no formaba parte importante de la dieta aborigen como la mandioca o el plátano que los nativos entregaban a los misioneros para su sustento personal (47).

Cuando el Procurador General de Misiones, el franciscano Bernardino Bustios, pidió a la Real Hacienda que no exigiera el tributo a los habitantes de estas tres misiones orientales, los oficiales reales rechazaron el pedido, argumentando que en esas reducciones no sólo había cacao, sino miel, ceras, resinas, incienso, vainilla, almendras, cocos, tamarindos y todo esto en «montes inacabables». Resulta lógico pensar que los oficiales reales manejaran la propia información de Santa Cruz, más interesado que los curas en imponer exacciones que enriquecieran al erario (48).

Sin embargo, no quedaba claro de qué manera las autoridades (o los propios misioneros) podrían organizar la recolección de estas especies, abundantes en la región y de muy buen precio en los mercados coloniales. En las cinco misiones occidentales la producción era más diversificada: en primer lugar se trataba de aldeas próximas a las yungas coqueras y como se sabe, la coca era producto de muy alta demanda en todo el altiplano. Estos cinco pueblos obtenían más de 1300 cestos de coca por año. Se añadían 360 quintales de arroz, 150 de maní y unos 250 de cacao.

(45) *Ibidem.*

(46) José de SANTA CRUZ Y VILLAVICENCIO, "Informe sobre las Misiones del 10 de febrero de 1786". AGN-Interior, 28, 3.

(47) "Razón de las Misiones" [30].

(48) CRESPO y LLANO [14].

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. https://revistadeindias.revistas.csic.es/
Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

CUADRO XV. PRODUCCION ANUAL Y PRECIOS EN TODO EL SISTEMA MISIONAL

PRODUCTO	PRODUCCION ANUAL		PRECIO EN REALES	TOTAL
Coca	1300	cestos	48	62.400
Arroz	360	quintales	64	23.040
Maní	150	quintales	76	11.400
Cacao	250	quintales	142	35.500

Fuente: Crespo y Llano, 1786.

En mayo del año anterior otro informe daba cifras análogas para la producción pero muy distintas para los precios: el de la coca, por ejemplo, era de 80 reales el cesto. El quintal de arroz oscilaba entre 56 y 64; el maní entre 72 y 80 y el chocolate costaba 10 reales por libra (49).

En las tres misiones orientales, en cambio, sólo se producía para el auto-consumo aunque de allí salían los 250 quintales de cacao que Crespo incorpora a su estadística de 1786. En esas misiones se recoge mucha cera: sólo en Isiamas hay 2000 vacunos, mercancías transportadas por los nativos a Pelechuco (puerta de entrada al altiplano) a cada uno de los cuales se les retribuía con una chalona. Un informe militar agrega que en todos los pueblos de Apolobamba (al parecer por lo menos en las cinco misiones occidentales) se recoge con abundancia la cera, el cacao, el café, el algodón, el tabaco, y la coca, fuera de la utilidad que emerge de un activo tráfico al que ofrecen sus servicios de transporte. El algodón, de calidad superior, servía de materia prima para tejidos que se confeccionaban en las misiones (50).

La de Toromona, ubicada bastante al norte de Isiamas, servía de vía de penetración a los valles altos del pedemonte; su producción de cacao era esporádica y sólo podía garantizarse con huertos dirigidos por algún mínimo criterio de conservación.

La disponibilidad de algodón o tabaco proviene, por lo que puede deducirse, de una producción fija en las distintas localidades que deja excedentes anuales para el intercambio. Más bien

(49) Jacinto Roque MANZANEDA, "Informe al gobernador intendente de La Paz, 3 de mayo 1785". AGN-Interior, 28, 3.

(50) SANTA CRUZ [46].

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. https://revistadeindias.revistas.csic.es/
Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

debe pensarse en la existencia de un sistema de transferencia de excedentes montado por los jesuitas como estrategia de estabilidad que los franciscanos y los seglares que los sucedieron adoptaron de inmediato.

Para Santa Cruz, el comercio libre les reportaba bastante utilidad porque era obligado que las cargas se trasladasen de un pueblo a otro en hombros, pagando los interesados. En otro pasaje de su informe destaca que los cuatro pueblos occidentales (Sagunt, Pata, Valle Ameno y Apolobamba) no están en contacto con la nueva reducción de Toromonas, primero por la distancia de 320 kilómetros —según testimonio de los exploradores que llegaron hasta ella— y segundo porque jamás se empleó a los nativos de esas misiones en los viajes a Toromonas. La excepción fue el pueblo de Reyes, en Moxos, donde el P. Francisco de Negrete, protector entusiasta de los Toromona, enviaba a su costa las canoas necesarias. Esta excepción parece haber desaparecido años después: el puerto de Reyes estaba clausurado y por ello no había balseros en Apolobamba (51).

Una tercera razón, de interés etnográfico, es que los aborígenes de Apolobamba no construían canoas (Santa Cruz, 1786). Manzaneda trae que entre 1771 y 1785 el comercio entre los españoles y los cinco pueblos occidentales se hizo frecuente. Por su parte, ya se ha visto que el cacao recogido en las aldeas orientales salía en las alforjas de los mercaderes cruceños, que lo trocaban por bienes no identificados. El informe añade que estos comerciantes fueron «misioneros de jesuitas» lo que lapsus calami mediante, puede significar que fueron viejos proveedores de los jesuitas o antiguos neófitos ahora afincados en Santa Cruz de la Sierra o residentes en los circuitos comerciales que unían la ciudad oriental con las misiones de Apolobamba.

Estas misiones fueron muy activas con los transportes de mercaderías de comerciantes españoles que pagaban bien a los curas que organizaban y dirigían al trabajo de los balseros. Como corresponde a un burócrata ilustrado, Santa Cruz protesta que los curas se aprovechan de todo sin darle a los cargadores ni siquiera los víveres del viaje (52).

Mientras el arroz y el maní se vendían en la Paz, Cuzco y Arequipa (53) la sal se traía de Mosetenes (54). Quizás podamos

(51) MARTÍ [12].
(52) SANTA CRUZ [46].
(53) CRESPO [44].
(54) MARTÍ [12] (1793).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. https://revistadeindias.revistas.csic.es/
Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

comprender mejor el sistema de intercambios entre las misiones y ellas en conjunto con el mundo colonial si leemos el informe de la Real Contaduría de 1793, que recoge en cierto modo la experiencia de un cuarto de siglo de dominio seglar en los antiguos territorios jesuitas:

> En esta materia de reducciones de bárbaros, es menester confederar el celo con la prudencia (...) está ya averiguado y conocido con una consumada experiencia, que las erogaciones gratuitas de bujerías, abalorios, herramientas, etc., producen en el genio desconfiado de los bárbaros un perjudicial recelo cuando las reciben satisfactoriamente, mucha emulación, avaricia o codicia, cuando se las escasea. La máxima probada ya en el Canadá, Batavia, a la otra banda del Marañón, etc., es introducir estas liberalidades con el aparente aprecio de la permutación y el cambio, aunque lo que se les quita sea tan despreciable que a vuelta de su rostro o en su retiro se haya de botar y disipar como inútil. En una palabra, la introducción del comercio y del anhelo a su propio trabajo, que es en lo sucesivo ha de afianzar la subsistencia de la reducción» (55).

En la filosofía del funcionario real, el comercio con los naturales no tenía un fin económico sino estratégico. No se valoraba la producción local más que como pretexto para pulir un contacto exclusivamente social que podía garantizar la seguridad jurisdiccional y por ello, cierta estabilidad política en la región. Sin embargo, las cifras anotadas del valor de los productos exportados desde las misiones muestran otra cosa: más de 16.000 pesos al año no era poca monta para un conjunto de pequeñas y casi deshabitadas aldeas, separadas unas de otras por difíciles caminos. De mucha menor entidad que las más ricas y pobladas de Moxos, éstas de Apolobamba estimularon a los curas administradores a sistematizar una explotación capaz de acumular mediante el comercio legal y monopólico y quizás hasta mediante el contrabando al Brasil, un excedente considerable (56).

Las propuestas anticlericales de los funcionarios lo denuncian: explica Santa Cruz que cada nativo está obligado a entregar a su doctrinero media arroba de cacao para su sustento personal —dato confirmado por Crespo y Llano (57)— quedando el resto

(55) Informe de la Real Contaduria, 15 julio 1793. AGN-Justicia, 32, 937.

(56) Daniel SANTAMARÍA, "La economía de las misiones de Moxos y Chiquitos, 1675-1810" *Ibero-Amerikanisches Archiv* Berlin, vol. 13, nº 2.

(57) CRESPO [44].

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. https://revistadeindias.revistas.csic.es/
Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

como stock de la misión, administrado por el cura que lo vende en su exclusivo provecho. Los aborígenes no hacen otra cosa más que transportar los bienes por los ríos. Si quieren venderlos por su cuenta, deben hacerlo furtivamente y asumir que toda transgresión se sanciona con severidad. Lo mismo ocurre con la cera, las resinas y todos los demás bienes. Los curas sólo le conceden a los nativos un día libre por semana que ellos emplean en sus propias labores (58).

Los indios tienen doce semanas de licencia por año para cultivar sus huertos, pero el resto del tiempo lo tienen ocupado en sus propios negocios sin que la misión les pague nada (59). No en todas las misiones se les paga a los indios —explica Manzaneda— Su trabajo en los cocales, chacras y cacaguales de los curas dura tres semanas por mes (lo que indicaría 113 días de licencia y no 84 como dice Santa Cruz). Esta cuarta semana de cada mes los indios la consumen en sus propios asuntos. Manzaneda agrega que viven por esto «aborreciendo tanto trabajo, estrechura y subordinación». Los curas importan a las misiones chalonas, quesos y terneros, pero sólo para negociarlos, posiblemente con los mercaderes cruceños y alguna coca para los nativos. Curas hay que reparten entre sus acólitos cotones de bayeta, carne o sal. Fuera como fuere el régimen de trabajo, las fuentes coinciden en describir un sistema que deriva en las diminutas economías domésticas de los grupos reducidos los costos de recomposición de la fuerza de trabajo. Que este sistema, a despecho de la subvaloración de los oficiales reales, impresionados a lo mejor por la riqueza de otros sistemas misionales, podía reunir un excedente apreciable, lo dice el propio Santa Cruz al confirmar que «no se sabe en qué invierten las cantidades tan crecidas de coca que mandan a la Procuración».

La venta de coca, producida o cambiada por otros bienes locales permitía que los seglares acumularan un pequeño capital que el maestro de campo ignoraba en qué se invertía.

5. La cuestión tributaria

El único arma de las autoridades coloniales para participar del excedente real generado por estas misiones fue la imposición

(58) Santa Cruz [46].

(59) José de Santa Cruz y Villavicencio, "Informe del 21 de febrero de 1785". AGN-Interior, 28, 3.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. https://revistadeindias.revistas.csic.es/
Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

de tributos, un tema que mereció especial interés de los subdelegados. En 1784 los tributarios de las estancias de Kyara y Puyna, anexas a Sagunt, pagaban 20 reales al año y los solteros 4. Los seglares se negaron, por supuesto, a que los funcionarios aumentasen esas tasas. Su deber era demostrar que los indios podrían no pagarlas. Un cura tuvo reparos en que la Real Hacienda fijara en 1785 un tributo semestral de 24 reales en unos pueblos y de 32 en otros. Santa Cruz respondió que los habitantes de San Juan Bautista de Pata eran forasteros que nada tenían que ver con los antiguos neófitos de los jesuitas y que disfrutaban de «pingües tierras» por lo que pagaban 24 por tercio (48 al año) En Apolobamba, los varones adultos pagaban 24 al año porque sus tierras eran menos fértiles («no producen montes sino pajonales») y obtenían por regla general, cosechas pobres (60).

Había que regular correctamente el tributo por la calidad de las tierras asignadas dejando de lado la productividad de la que se hacían responsables los administradores seglares. No sólo esta política expansiva no pudo ser detenida por los curas sino que recibió un importante apoyo teórico por parte del promotor fiscal Pedro Crespo y el defensor de la Real Hacienda Miguel de Llanos en una propuesta al gobernador Segurola:

> Es innata la propensión de todo hombre a buscar, adquirir y gozar bienes sobre bienes (y) en tanto grado que en esto mismo fundan los mejores teólogos para convencer al Altísimo una prueba real que tenemos en nosotros mismos de haber un sumo bien y una suma felicidad a que el hombre puede llegar, capaz de saciar todos sus deseos y capaz de satisfacer todos sus anhelos (...) cuando los naturales de Apolobamba vean que a vuelta del tributo que se les ha impuesto quedan en la libertad y en la certidumbre de trabajar para adquirir y adquirir para gozar con sus mujeres, hijos y familias, estarán más arraigados y con más amor sujetos a los mismos terrenos que cultivan y a las mismas posesiones que adquieren, sin el menor recelo de que puedan fugarse (61).

Trabajar para adquirir y adquirir para gozar. Una propuesta ilustrada y liberal, con ecos fisiocráticos y que, inspirada en la defensa del derecho de propiedad y del trabajo libre, aventaba los últimos residuos del trabajo como «castigo del pecado» o

(60) SANTA CRUZ [46].
(61) CRESPO [44].

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. https://revistadeindias.revistas.csic.es/
Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

como «muestra de fe y reconciliación» que los seglares habían blandido en su discurso evangélico posjesuita. El tributo al rey constituia por parte de la Corona un reconocimiento de libertad y en la práctica, un seguro contra la explotación de las corporaciones.

Dueños de la tierra, los indígenas ya no huirían. El sistema misional, envuelto en contradicciones insuperables, desaparecería como entidad autónoma en el interior del Estado borbónico. En la primera década del siglo XIX el rey declaró a los Moxo, los Chiquitano y los Guaraní «mayores de edad» liberándolos del dominio seglar. A los nativos de Apolobamba no les esperaba una declaración semejante pero sí una vida congelada en el tiempo, aislada y tranquila.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. https://revistadeindias.revistas.csic.es/
Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)